ACTA DE APROBACIÓN Y ACTUALIZACION DE PÓLIZAS MAT-MC-024-2026

(24 DE AGOSTO DE 2.026)

POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA UNA PÓLIZA Y SE CERTIFICA EL CUMPLIMIENTO DE UNOS REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN DE UN CONTRATO

La Suscrita Secretaria General y de Gobierno del Municipio de Matanza, en usos de sus atribuciones Legales,
y

C O N S I D E R A N D O:

Que el Municipio de Matanza, celebró la **ACEPTACION DE LA OFERTA- INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA No. MAT-MC-024-2026,** con la contratista **CLAUDIA LILIANA GELVEZ GARCIA** identificada con cedula N° 28.241.758 de Matanza, cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS PARA LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD QUE SE ENCUENTREN UBICADAS EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE MATANZA - SANTANDER".** Valor del contrato es de **VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000)**

.

Que para el Contrato antes mencionado se constituyó la póliza la cual se hace referencia en el siguiente cuadro:

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NÚMERO DE PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
96-44-101205981 SEGUROS DEL ESTADO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21/08/2026 AL 30/04/2027	$2.000.000
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	21/08/2026 AL 30/04/2027	$2.000.000

a) Que la anterior póliza **cumple** con las vigencias establecidas en la invitación publica, la aceptación de la oferta y lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015 y la Ley 80 de 1993:

POR LO ANTERIOR:

En consecuencia, se aprobó: el día veinticuatro (24) de Agosto de 2026, la póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal, allegada por la contratista, **CLAUDIA LILIANA GELVEZ GARCIA,** identificada con identificada con cedula N° 28.241.758 de Matanza, teniendo en cuenta que esta reúne las condiciones establecidas.

Dada en Matanza, Santander, a los veinticuatro (24) días del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026).

IRMA YANETH DELGADO MORENO.

Proyectó	Revisó	Aprobó
Yamel Patricia Losada Diaz	Irma Yaneth Delgado Moreno	Irma Yaneth Delgado Moreno
CPS	Secretaria General y de Gobierno	Secretaria General y de Gobierno

Carrera 5 # 5 – 85 (C.P. 680561) | Teléfono: 310 303 07 13
gobierno@matanza-santander.gov.co
www.matanza-santander.gov.co